

ASUNTO: Acta Mesa de Contratación

Tipo de contrato: Acuerdo Marco de servicio.

Expediente nº: 2024 CAM 00001.

Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

Objeto del contrato: Acuerdo Marco de prestación del servicio de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras ejecutadas por la Diputación Provincial de Cádiz dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA), dividido en los siguientes lotes:

- Lote 1: Servicio de coordinación de seguridad y salud en las obras del programa PROFEA de las zonas de Campo de Gibraltar y La Janda.
- Lote 2: Servicio de coordinación de seguridad y salud en las obras del programa PROFEA de las zonas de Sierra Alta, Sierra Media, Sierra Baja y Arcos de la Frontera.
- Lote 3: Servicio de coordinación de seguridad y salud en las obras del programa PROFEA de las zonas de Campiña de Jerez, Bahía de Cádiz y Costa Noroeste.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 8:50 horas del día 30 de julio de 2024, se celebra la sesión de manera telemática, a través de videoconferencia.

#### **ASISTENTES:**

Presidenta:

## Rosario Gomar Núñez

Vocales:

a) En representación de la Secretaría General:

# **Patricia Ruiz Jiménez**

b) En representación de la Intervención Provincial:

# Francisco Esquivel Mera

c) En representación del Área de Cooperación:

# **Guillermo Manuel Pérez Linares**

Secretario de la Mesa: en representación de la Central de Contratación Administrativa:

# Salvador Jesús Menacho Quevedo

Constituida la Mesa de Contratación conforme al artículo 326 y la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), la Presidencia procede a anunciar la celebración en acto no público del orden del día:

https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==

Plaza de España s/n. 11006, Cádiz.

Código Seguro De Verificación

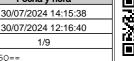
Firmado Por

Observaciones

Url De Verificación

T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es www.dipucadiz.es





María Del Rosario Gomar Núñez

Salvador Jesús Menacho Quevedo

u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==

Fecha y hora

Estado

Firmado

Firmado

Página



PRIMERO.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión de fecha 5 de julio de 2024.

SEGUNDO.- Apertura y calificación de la documentación presentada por SGS TECNOS, S.A., propuesta como adjudicataria de los lotes 1 y 2, en el procedimiento con número de expediente 2024 CAM 00001 para adjudicar el Acuerdo Marco de prestación del servicio de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras ejecutadas por la Diputación Provincial de Cádiz dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA).

TERCERO.- Apertura y calificación de la documentación presentada por CONSULTORÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A., propuesta como adjudicataria del lote 3, en el procedimiento con número de expediente 2024 CAM 00001 para adjudicar el Acuerdo Marco de prestación del servicio de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras ejecutadas por la Diputación Provincial de Cádiz dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA).

En relación al primer punto del orden del día, se procede a la aprobación del acta de la sesión de anterior, de fecha 5 de julio de 2024.

A continuación, el Secretario de la Mesa de Contratación procede, mediante videoconferencia, compartiendo pantalla con todos los miembros, a dar conocimiento de la documentación presentada en fase de requerimiento por las empresas propuestas por la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 5 de julio de 2024, como adjudicatarias del expediente de referencia para los lotes 1 y 2, SGS TECNOS, S.A., y lote 3, CONSULTORÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A., por ser las que han presentado las ofertas con la mejor relación calidad-precio, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubieran recibido el requerimiento.

Con fecha 8 de julio de 2024 se realizaron requerimientos a la empresa propuesta como adjudicataria de los lotes 1 y 2, SGS TECNOS, S.A., constando acuses de los mismos de fecha 8 de julio de 2024, a fin de que presentara la documentación establecida en la Cláusula 14 y en el apartado L.2 del Anexo nº 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La empresa ha presentado dentro del plazo concedido al efecto la documentación que obra en el expediente.

Una vez recibidos los documentos presentados, con fecha 18 de julio de 2024 se remitió la documentación adicional al Servicio de Gestión de Fondos PROFEA para la emisión de informe al respecto del cumplimiento de lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Del mismo modo, con fecha 8 de julio de 2024 se realizó requerimiento a la empresa propuesta como adjudicataria del lote 3, CONSULTORÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A., constando acuse del mismo de fecha 8 de julio de 2024, a fin de que presentara la documentación establecida en la Cláusula 14 y en el apartado L.2 del Anexo nº 1 del

Plaza de España s/n. 11006. Cádiz

u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==

T 956240712	centraldecontrataci	ionadministrativa@	dipucadiz.es	www.dip	ucadiz.e
		_			

María Del Rosario Gomar Núñez

Salvador Jesús Menacho Quevedo

Código Seguro De Verificación

Firmado Por

Observaciones

Url De Verificación



2 de 9

Fecha y hora

30/07/2024 14:15:38

30/07/2024 12:16:40

Estado

Firmado

Firmado



Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La empresa ha presentado dentro del plazo concedido al efecto la documentación que obra en el expediente.

Una vez recibidos los documentos presentados, con fecha 16 de julio de 2024 se remitió la documentación adicional al Servicio de Gestión de Fondos PROFEA para la emisión de informe al respecto del cumplimiento de lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

En cumplimiento de las peticiones efectuadas, se reciben informes, de fecha 19 de julio de 2024, emitidos por el Jefe del Servicio de Gestión de Fondos PROFEA, con la siguiente transcripción literal, respectivamente para los lotes 1, 2 y 3:

"ASUNTO: Informe técnico sobre documentación complementaria.

Tipo de contrato: Acuerdo Marco de Servicio.

Expediente: 2024\_CAM\_00001.

Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

Objeto del contrato: Acuerdo Marco de prestación del servicio de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras ejecutadas por la Diputación Provincial de Cádiz dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA).

LOTE 1: Servicio de coordinación de seguridad y salud en las obras del programa PROFEA de las zonas de Campo de Gibraltar y La Janda.

## ANTECEDENTES:

Recibida la documentación presentada en fase de requerimiento por la empresa propuesta como adjudicataria, SGS TECNOS, S.A., para la acreditación de la "documentación adicional" establecida en el apartado L.2. del anexo nº 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de contratación arriba indicado, se constata la presentación de la siguiente documentación:

- 1. Titulación Coordinadores Seguridad y Salud.
- 2. Oferta económica LOTE 1.
- 3. Fichas Técnicas Vehículos.
- 4. Declaración servidores.
- 5. Certificados servicios prestados.
- 6. ANEXO 13.

## ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACION ADICIONAL:

Analizada la documentación adicional presentada por la empresa SGS TECNOS, S.A., licitadora para LOTE 1, quedando acreditado lo siguiente:

- La titulación correcta de los distintos coordinadores.
- La acreditación de los vehículos como vehículos respetuosos con el medio ambiente

Plaza de España s/n. 11006, Cádiz. T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es <a href="www.dipucadiz.es">www.dipucadiz.es</a>









(vehículos eléctricos).

- Ubicación de los servidores.
- Los servicios prestados en obras similares.

### CONCLUSIÓN:

A la vista de la documentación aportada por la empresa licitadora, SGS TECNOS, S.A., para la acreditación de lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Se informa FAVORABLEMENTE sobre la acreditación presentada por la empresa licitadora.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos."

"ASUNTO: Informe técnico sobre documentación complementaria.

Tipo de contrato: Acuerdo Marco de Servicio.

Expediente: 2024\_CAM\_00001.

Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

Objeto del contrato: Acuerdo Marco de prestación del servicio de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras ejecutadas por la Diputación Provincial de Cádiz dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA).

Lote 2: Servicio de coordinación de seguridad y salud en las obras del programa PROFEA de las zonas de Sierra Alta, Sierra Media, Sierra Baja y Arcos de la Frontera.

## ANTECEDENTES:

Recibida la documentación presentada en fase de requerimiento por la empresa propuesta como adjudicataria, SGS TECNOS, S.A., para la acreditación de la "documentación adicional" establecida en el apartado L.2. del anexo nº 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de contratación arriba indicado, se constata la presentación de la siguiente documentación:

- 1. Titulación Coordinadores Seguridad y Salud.
- 2. Oferta económica LOTE 2.
- 3. Fichas Técnicas Vehículos.
- 4. Declaración servidores.
- 5. Certificados servicios prestados.
- 6. ANEXO 13.

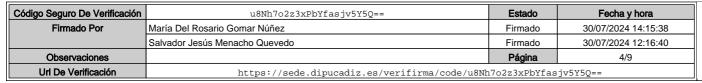
## ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACION ADICIONAL:

Analizada la documentación adicional presentada por la empresa SGS TECNOS, S.A., licitadora para LOTE 2, quedando acreditado lo siguiente:

- La titulación correcta de los distintos coordinadores.
- La acreditación de los vehículos como vehículos respetuosos con el medio ambiente

Plaza de España s/n. 11006, Cádiz. T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es <u>www.dipucadiz.es</u>









(vehículos eléctricos).

- Ubicación de los servidores.
- Los servicios prestados en obras similares.

### CONCLUSIÓN:

A la vista de la documentación aportada por la empresa licitadora, SGS TECNOS, S.A., para la acreditación de lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Se informa FAVORABLEMENTE sobre la acreditación presentada por la empresa licitadora.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos."

"ASUNTO: Informe técnico sobre documentación complementaria.

Tipo de contrato: Acuerdo Marco de Servicio.

Expediente: 2024\_CAM\_00001.

Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

Objeto del contrato: Acuerdo Marco de prestación del servicio de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras ejecutadas por la Diputación Provincial de Cádiz dentro del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA).

LOTE 3: Servicio de coordinación de seguridad y salud en las obras del programa PROFEA de las zonas de Campiña de Jerez, Bahía de Cádiz y Costa Noroeste.

## ANTECEDENTES:

Recibida la documentación presentada en fase de requerimiento por la empresa propuesta como adjudicataria, CONSULTORÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A., para la acreditación de la "documentación adicional" establecida en el apartado L.2. del anexo nº 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de contratación arriba indicado, se constata la presentación de la siguiente documentación:

- 1. Titulación Coordinadores Seguridad y Salud.
- 2. Oferta económica LOTE 3.
- 3. Ficha Técnica Vehículo.
- 4. Declaración servidores.
- 5. Certificados servicios prestados.
- 6. ANEXO 13.

## ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACION ADICIONAL:

Analizada la documentación adicional presentada por la empresa CONSULTORÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD S.A., licitadora para LOTE 3, quedando acreditado lo siguiente:

- La titulación correcta de los distintos coordinadores.
- La acreditación del vehículo como vehículo respetuoso con el medio ambiente (vehículo

Plaza de España s/n. 11006, Cádiz. T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es <u>www.dipucadiz.es</u>

5 de 9

Código Seguro De Verificación	u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Rosario Gomar Núñez	Firmado	30/07/2024 14:15:38
	Salvador Jesús Menacho Quevedo	Firmado	30/07/2024 12:16:40
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==		





# eléctrico).

- Ubicación de los servidores.
- Los servicios prestados en obras similares.

# CONCLUSIÓN:

A la vista de la documentación aportada por la empresa licitadora, CONSULTORÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD S.A., para la acreditación de lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Se informa FAVORABLEMENTE sobre la acreditación presentada por la empresa licitadora.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos."

Finalmente la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar el acta de la sesión de fecha 5 de julio de 2024.

SEGUNDO.- Analizada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por la empresa SGS TECNOS, S.A., propuesta como adjudicataria de los lotes 1 y 2, se acuerda calificarla como:

### DOCUMENTACIÓN GENERAL: COMPLETA

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: COMPLETA, en virtud de los informes, de fecha 19 de julio de 2024, emitidos por el Jefe del Servicio de Gestión de Fondos PROFEA.

TERCERO.- Analizada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por la empresa CONSULTORÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A., propuesta como adjudicataria del lote 3, se acuerda calificarla como:

# DOCUMENTACIÓN GENERAL: COMPLETA

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: COMPLETA, en virtud del informe de fecha 19 de julio de 2024, emitido por el Jefe del Servicio de Gestión de Fondos PROFEA.

A la vista de cuanto antecede, se califica como correcta tanto la documentación general como adicional presentada por las empresas SGS TECNOS, S.A. para los lotes 1 y 2 y CONSULTORÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A., para el lote 3, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 14 y apartado L.2 del Anexo nº 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en orden a que el Órgano de Contratación dicte el correspondiente acuerdo de adjudicación a favor de las mencionadas empresas, en el plazo de cinco días hábiles, en base a los siguientes precios unitarios y criterios de adjudicación:

https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==

# **SGS TECNOS, S.A. (NIF A28345577)**

#### Lote 1

Código Seguro De Verificación

Firmado Por

Observaciones

Url De Verificación

# Proposición económica:

Plaza de España s/n. 11006, Cádiz. T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es www.dipucadiz.es

María Del Rosario Gomar Núñez

Salvador Jesús Menacho Quevedo



6 de 9

Fecha y hora

30/07/2024 14:15:38 30/07/2024 12:16:40

Estado

Firmado

Firmado

Página



u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==

OFERTA ECONÓMICA				
Tipología de obra	Precio/mes ofertado Servicio de Coordinación de Seguridad y Salud, excluido IVA	Tipo impositivo aplicable (% IVA)		
1	139,42 €	21,00%		
2	164,33 €	21,00%		
3	166,53 €	21,00%		
4	197,40 €	21,00%		
5	245,36 €	21,00%		
6	348,34 €	21,00%		
7	699,87 €	21,00%		

#### **Otros criterios:**

Coordinadores de Seguridad y Salud adscritos al servicio.

Personal adicional a incluir en el equipo técnico (marcar la opción que corresponda)	
Un (1) Coordinador de Seguridad y Salud adicional al mínimo exigido en el PPTP	
Dos (2) Coordinadores de Seguridad y Salud adicionales al mínimo exigido en el PPTP	
Tres (3) o más Coordinadores de Seguridad y Salud adicionales al mínimo exigido en el PPTP	Х

Experiencia en coordinación de seguridad y salud en obras similares:

Experiencia previa de los coordinadores adscritos a la ejecución del contrato en obras PROFEA o similares (obras de interés general y social ejecutadas por administración),	obras
que presenten un PEM superior a 50.000 € y se hayan desarrollado en los últimos cinco años	10

Adscripción al servicio de un vehículo respetuoso con el medio ambiente a la ejecución del contrato

Adscripción al servicio de un vehículo respetuoso con el medio ambiente de tipo híbrido o		NO
eléctrico, a emplear por los Coordinadores de Seguridad y Salud en sus desplazamientos a las obras (marcar la opción que corresponda)	Х	

# Lote 2

# Proposición económica:

OFE	ERTA ECONÓMICA (expresar la cifra en Euros y c	con dos decimales)
Tipología de obra	Precio/mes ofertado Servicio de Coordinación de Seguridad y Salud, excluido IVA	Tipo impositivo aplicable (% IVA)
1	139,42 €	21,00%
2	164,33 €	21,00%

Plaza de España s/n. 11006, Cádiz.

T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es www.dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Rosario Gomar Núñez	Firmado	30/07/2024 14:15:38
	Salvador Jesús Menacho Quevedo	Firmado	30/07/2024 12:16:40
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==		



3	166,53 €	21,00%
4	197,40 €	21,00%
5	245,36 €	21,00%
6	348,34 €	21,00%
7	699,87 €	21,00%

### **Otros criterios:**

Coordinadores de Seguridad y Salud adscritos al servicio.

Personal adicional a incluir en el equipo técnico (marcar la opción que corresponda)	
Un (1) Coordinador de Seguridad y Salud adicional al mínimo exigido en el PPTP	
Dos (2) Coordinadores de Seguridad y Salud adicionales al mínimo exigido en el PPTP	
Tres (3) o más Coordinadores de Seguridad y Salud adicionales al mínimo exigido en el PPTP	Х

Experiencia en coordinación de seguridad y salud en obras similares:

Experiencia previa de los coordinadores adscritos a la ejecución del contrato en obras PROFEA o similares (obras de interés general y social ejecutadas por administración),	obras
que presenten un PEM superior a 50.000 € y se hayan desarrollado en los últimos cinco años	10

Adscripción al servicio de un vehículo respetuoso con el medio ambiente a la ejecución del contrato

Adscripción al servicio de un vehículo respetuoso con el medio ambiente de tipo híbrido o		NO	
eléctrico, a emplear por los Coordinadores de Seguridad y Salud en sus desplazamientos a las obras (marcar la opción que corresponda)	Х		

# **CONSULTORÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A. (NIF A11751625)**

# Lote 3

### Proposición económica:

OFERTA ECONÓMICA (expresar la cifra en Euros y con dos decimales)			
Tipología de obra	Precio/mes ofertado Servicio de Coordinación de Seguridad y Salud, excluido IVA	Tipo impositivo aplicable (% IVA)	
1	124,93 €	21,00%	
2	147,26 €	21,00%	
3	149,23 €	21,00%	
4	176,90 €	21,00%	
5	219,88 €	21,00%	
6	312,16 €	21,00%	
7	627,16 €	21,00%	

Plaza de España s/n. 11006, Cádiz.

T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es www.dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Rosario Gomar Núñez	Firmado	30/07/2024 14:15:38
	Salvador Jesús Menacho Quevedo	Firmado	30/07/2024 12:16:40
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/u8Nh	17o2z3xPbYfas	jv5Y5Q==





### **Otros criterios:**

Coordinadores de Seguridad y Salud adscritos al servicio.

Personal adicional a incluir en el equipo técnico (marcar la opción que corresponda)	
Un (1) Coordinador de Seguridad y Salud adicional al mínimo exigido en el PPTP	
Dos (2) Coordinadores de Seguridad y Salud adicionales al mínimo exigido en el PPTP	
Tres (3) o más Coordinadores de Seguridad y Salud adicionales al mínimo exigido en el PPTP	Х

Experiencia en coordinación de seguridad y salud en obras similares:

Experiencia previa de los coordinadores adscritos a la ejecución PROFEA o similares (obras de interés general y social ejecutada	ns por administración),	obras
que presenten un PEM superior a 50.000 € y se hayan desar cinco años	rollado en los últimos	10

Adscripción al servicio de un vehículo respetuoso con el medio ambiente a la ejecución del contrato

Adscripción al servicio de un vehículo respetuoso con el medio ambiente de tipo híbrido o		NO	
eléctrico, a emplear por los Coordinadores de Seguridad y Salud en sus desplazamientos a las obras (marcar la opción que corresponda)	Х		

Y siendo las 8:55 horas, se da por finalizado el acto telemático, lo que como Secretario certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Rosario Gomar Núñez Fdo.: Salvador Jesús Menacho Quevedo

Plaza de España s/n. 11006, Cádiz. T 956240712 E centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es <u>www.dipucadiz.es</u>

	Código Seguro De Verificación	u8Nh7o2z3xPbYfasjv5Y5Q==	Estado	Fecha y hora	
	Firmado Por	María Del Rosario Gomar Núñez		30/07/2024 14:15:38	
		Salvador Jesús Menacho Quevedo	Firmado	30/07/2024 12:16:40	
	Observaciones		Página	9/9	
	Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/u8Nh	.7o2z3xPbYfas	jv5Y5Q==	

